



Expediente: 1740/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MORALES Vicente Favio S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - MORALES, Vicente Favio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES Nº: 1740/24



H106022333957

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024.- I) Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la actuaria. Encontrándose la actora excenta del pago de la misma conforme lo establecido por los arts 41 inc 3 y 43 inc 3 ley 8467 y no existiendo condenación en costas, pongase a la oficina la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma de \$10.243,42, a los fines que hubiere lugar. II) A lo demás oportunamente. TMV 1740/24 FDO: DRA. TORRES DE MOLINA MARÍA TERESA. JUEZA DE COBROS Y APREMIOS DE LA Ira. NOM. CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN. SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.